INFORME DE SUPERVISIÓN	
CONTRATO NUMERO	163-2023
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA COMERFRAN SAS
IDENTIFICACIÓN	900339581-9
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA. A Precio Unitario y Monto Agotable
PERIODO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	OCTUBRE DE 2023

El presente informe de supervisión contiene el seguimiento, monitoreo y control de las actividades ejecutadas durante el periodo descrito anteriormente. en concordancia con lo normado en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y manual de contratación y supervisión del Municipio.

RESUMEN DE ACTIVIDADES, SEGUIMIENTO, MONITORES Y CONTROL REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

Se ha realizado el seguimiento, monitoreo y seguimiento por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de las obligaciones generales y especificas del contratista así:

ACTIVIDAD	SE REALIZO SEGUIMIENTO Y CONTROL		
	SI	NO	NO APLICA
Seguimiento financiero y presupuestal del contrato	X		
Verificación de la ejecución de las actividades del contratista frente a las contratadas (*deben ser claras y precisas frente a las actividades ejecutadas y los beneficios o producto obtenidos con la prestación del servicio y/o suministro*)	X		
Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, y sobre el % de conformidad con la normatividad vigente	X		
Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato			X
Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago	X		
Trámite de reconocimiento y pago de honorarios, una vez recibido a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio prestado y/o suministro	X		
Seguimiento y actualización del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato: firmas, pólizas y demás requisitos de cada una de las actas celebradas (inicio, suspensión, reinicio, etc.)	X		
Verificación de que el servicio se realizó con idoneidad, eficiencia, eficacia, profesionalismo y respeto.	X		
Se verificó la entrega del producto en el Almacén General y beneficiarios dentro del plazo estipulado en el contrato	X		
Se verificó que los productos entregados por el contratista cumplen con las especificaciones estipuladas en el contrato de suministro.	X		
Certificación de que los suministros reposan en el Almacén General			X

Powered by CamScanner

Verificación de entrega de soportes de la gestión, ejecución y evidencias para ser archivadas en el expediente contractual en la secretaria de contratación.			X
Certificación de que los soportes o productos de los informes de ejecución reposan en la secretaria supervisora	X		

NOVEDADES, RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL PERIODO DE SUPERVISIÓN

El contratista presenta CERTIFICADO DEL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES de fecha 15 de noviembre Certificación Junta Central de Contadores 49470-T

LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente periodo no se han presentado llamados de atención al contratista.

En mi calidad de supervisor, certifico que el contratista realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna, y con calidad y eficiencia requeridas, asi como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas, durante el periodo del presente informe.

El presente informe se firma en el Despacho de la secretaría de Desarrollo Rural, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023.

DARLENY BARRETO MONTILLA
Secretaria de Despacho
Secretaria de Desarrollo Rural

Elaboró	Claudia Hernández G	Secretaria /S.D.R.	
Revisó y Aprobó	Darleny Barreto Montilla	Secretaria de Despacho/S.D.R.	

Powered by CamScanner

CONTRATO DE SUMINISTRO NÚMERO 163 DE 2023					
PAGO	1	FECHA	DIA	MES	AÑO
			20	11	2023

GENERALIDADES DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	COMERFRAN SAS	NIT 900339581-9	
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA. A Precio Unitario y Monto Agotable		
DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO Y FECHA	2023000196 25/01/2023	REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO Y FECHA	2023000374 17/05/2023

ACTAS DEL CONTRATO	
ADICIÓN EN VALOR	O No aplica
PRORROGA EN TIEMPO	O No aplica
SUSPENSIÓN	O No aplica
REINICIO	O No aplica
MODIFICACIÓN	O No aplica

BALANCE FINANCIERO			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 30.000, 000.oo	Valor Anticipo	0
VALOR PAGOS ANTERIORES:	$ 0	Amortización:	0
VALOR PRESENTE PAGO:	$ 29.919.891,71	Amortización:	0
SALDO A LIBERAR:	$ 80.108,29		

GENERALIDADES DEL PAGO								
Anticipo (Adjuntar póliza)		Único	X	Parcial		Terminación		
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE NÚMERO		Cuenta No. FINV95				DIA	MES	AÑO
					FECHA	15	11	2023
PERIODO A PAGAR		OCTUBRE						

RUBRO	denominación	Fuente	Denominación	Valor
2.3.1702010.202225 0350034. 2.3.2.02.01.000.164. 110101	Realizar un proyecto integral de extensión agropecuaria con transferencia de tecnología, innovación y producción sostenible.	110101	LIBRE DE IMPUESTOS	$ 29.919.891, 71
			Valor total a pagar	$ 29.919.891, 71

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN PAGO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

DETALLE	VALOR CANCELADO	PERIODO COTIZADO	ENTIDAD		FECHA DE PAGO	
NÚMERO PLANILLA (persona natural)			NO			
RECIBO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (persona natural)			SI		NO	X
COPIA DE PLANILLAS APORTE (persona natural)			SI		NO	X
VERIFICACIÓN PORTAL WEB PAGO DE PLANILLA (persona natural)			SI		NO	X
CERTIFICACIÓN PAGO SISTEMA GENERAL DE SALUD (persona jurídica) Representante legal () Contador () Revisor fiscal ()			SI	X	NO	
Contador y revisor fiscal (Aportar antecedentes Junta de contadores, tarjeta profesional y copia cédula) (persona jurídica)			SI	X	NO	

Se autoriza a la secretaría de Hacienda realizar el pago al contratista por cuanto reúne los requisitos de Ley

DATOS DEL SUPERVISOR QUIEN AUTORIZA EL PAGO

DARLENY BARRETO MONTILLA		
SECRETARIA DE DESPACHO	SEC. DE DESARROLLO RURAL	Darleny Barreto M FIRMA

Elaboró	Claudia Hernández G.	Secretaria /SDR	
Revisó y Aprobó	Darleny Barreto Montilla	Secretaria de Despacho/SDR	

Powered by CamScanner

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

Entre los suscritos, **HUGO ALEXANDER BERMUDEZ RIVEROS,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 179.536 expedida en Anapoima, quien obra en nombre y representación del MUNICIPIO DE ANAPOIMA- Cundinamarca, en su calidad de Alcalde Municipal, en adelante "Contratante"; **FRANCY JULIETH HERRERA MORENO,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.072.962.185 expedida en Anapoima, en calidad de representante legal de **COMERCIALIZADORA COMERFRAN SAS**. en adelante "Contratista"; **DARLENY BARRETO MONTILLA**, secretario de despacho de la secretaria de Desarrollo Rural, en calidad de supervisora, se reunieron con el objeto de terminar y liquidar de común acuerdo totalmente el mencionado contrato, dado que se ejecutaron todas las obligaciones relacionadas con el objeto contractual.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 163 DE 2023	
CONTRATANTE	
RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE ANAPOIMA
IDENTIFICACIÓN	Nit. 890.680.097-1
CONTRATISTA	
RAZÓN SOCIAL	**COMERCIALIZADORA COMERFRAN SAS**
IDENTIFICACIÓN	Nit 900.339.581-9
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA. A Precio Unitario y Monto Agotable
PLAZO	El plazo del contrato será HASTA AGOTAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre contratista y supervisor, previo el cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin que supere el 10 de diciembre de 2023.
FECHA DE INICIO	23 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	15 DE NOVIEMBRE DE 2023
SUPERVISIÓN	DARLENY BARRETO MONTILLA Secretario de Despacho Secretaría de Desarrollo Rural

Que, según la comprobación realizada por los supervisores, el Contratista dio cumplimiento al objeto contractual y a lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Powered by CamScanner

Que durante el desarrollo de la ejecución se tramitaron los siguientes documentos contractuales:

ACTAS		
Documento Contractual	**Fecha de Suscripción**	**Descripción**
Adición En Valor	*N/A*	
Prorroga En Tiempo	N/A	
Suspensión	N/A	
Reinicio	N/A	
Modificación	N/A	

El "Contratista" constituyó la(s) garantía(s) que se relacionan a continuación:

GARANTIAS – CONTRATO INICIAL		
ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	
Garantía	**Póliza Número**	**Vigencia**
Cumplimiento del contrato	N/A	
Calidad de los elementos		

ESTADO FINANCIERO	
Valor Inicial del contrato	$30.000.000,00
Adición en valor	$00,00
Valor final del contrato	$29.919.891,71
Valor total ejecutado	$29.919.891,71
Valor total pagos efectuados	$00,00
Valor a pagar presente acta	$29.919.891,71
Porcentaje ejecutado	%99,73
Saldo por liberar	$80.108,29

El Municipio de Anapoima Cundinamarca, a fecha de la presente acta, NO ha realizado a nombre del contratista pagos:

RELACION PAGOS EFECTUADOS		
Comprobante numero	fecha	valor
N/A	N/A	N/A

El "Contratista" manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del "Contrato", en tal virtud, el supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del "Contratista" con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

Powered by CamScanner

En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto con ocasión del "Contrato" que mediante el presente documento se da por terminado y liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del "Contrato".

En este estado las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente acta de terminación y liquidación, por cuanto la misma observa lo dispuesto en la Ley 80 de 1.993 -*Estatuto General de la Contratación Pública*-, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios

Como la voluntad de las partes es el elemento dinámico que dio origen a este Contrato, es lógico que la misma voluntad de las partes se proceda a su terminación y liquidación, dado que el objeto contractual se cumplió, requisito que se encuentra dentro de las causales de terminación previstas por la Ley.

La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes

En constancia se firma en el Municipio de Anapoima- Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023.

MUNICIPIO	CONTRATISTA
HUGO ALEXANDER BERMUDEZ RIVEROS Alcalde Municipal	Julieth Herrera. **FRANCY JULIETH HERRERA MORENO** C.C.No.1.072.962.185 de Anapoima
SUPERVISOR	
DARLENY BARRETO MONTILLA Secretario de Despacho Secretaria de Desarrollo Rural	Darleny Barreto FIRMA

Elaboro	Claudia Hernández G.	Secretaria Desarrollo Rural	
Revisado	Darleny Barreto Montilla	Secretario de Despacho – Secretaria Desarrollo Rural	

Powered by CamScanner